

Quito, 10 de abril 2015

Señores Accionistas
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S.A.
Presente.-

De mi consideración:

INFORME DE COMISARIO

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en mi persona, en calidad de Comisario me permito indicarles que he procedido a la revisión de las operaciones que la empresa ha ejecutado durante el ejercicio económico 2014 y de los Estados Financieros correspondientes cuya fiel copia de los originales me fuera entregada.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, la mía consiste en emitir una opinión como resultado de la aplicación de procedimientos propios de la materia y considerando las recomendaciones y disposiciones legales existentes, de manera especial con lo establecido en los Artículos del 274 al 288 de la Ley de Compañías vigente.

1.- VERIFICACION DE LA SUSTENTABILIDAD DE LA INFORMACION

Selectivamente he revisado algunas transacciones encontrando que su contabilización, durante el 2014 es la correcta, están sustentadas y respaldas con los documentos correspondientes. Se han emitido y realizado las retenciones fiscales y los registros guardan los principios contables de general aceptación.

2.- RAZONABILIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACION

Mi informe se suscribirá a pronunciarme sobre la **razonabilidad y suficiencia** de la información constante en: el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo. Documentos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador.

De acuerdo con la aplicación de los índices de análisis financieros aplicados a los estados financieros se obtuvo el siguiente resultado.

Los índices de Solvencia y Liquidez en cifras reales superan a los presupuestados, por lo cual es satisfactoria esta situación para liquidar nuestras deudas. Por lo tanto estos indicadores representan que la empresa se encuentra en un nivel saludable y benéfico.

ACTIVO		
CORRIENTE	758808,99	44,9261
<hr/>		
PASIVO		
CORRIENTE	16890,16	

El índice de Inversión de Capital

Real: Por cada \$1.00 de Capital Contable se tiene invertido \$0.22 centavos en Activo Fijo.

ACTIVO FIJO	15109,79	0,216074
CAPITAL	69928,62	

Prácticamente la capacidad operativa alcanzada por la empresa hasta el 2014 no exige aplicación de las disposiciones macros que ordenan las NIIFS, y muchos de los parámetros no son materia de aplicación o de gran impacto.

Cabe indicar que COMPAÑIA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S.A. en el giro de sus actividades ha cumplido con lo dispuesto en las NIIF para las compañías PYMES, observando y respetando las políticas internas operativas – administrativas y las políticas contables.

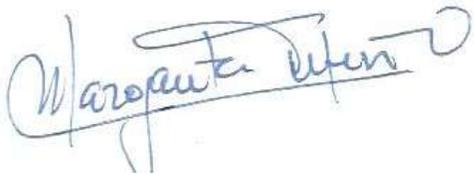
3.- CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

Encuentro también que las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, y con los organismos de control SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio e IESS se han honrado oportunamente.

La administración se ha preocupado de cumplir con las disposiciones de la Junta de Accionistas emitidas el año anterior, proyectando y ejecutando acciones que han producido actividades operativas coordinadas lo que indiscutiblemente ha proporcionado mejores resultados en todos los aspectos. Recomiendo la revisión periódica de los resultados para la toma de decisiones oportunas.

Por lo expuesto, es mi opinión manifestar que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014, presentan razonablemente la situación de la empresa y recomiendo su aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Margarita Tufiño". The signature is written in a cursive style with a large initial "M" and a decorative flourish at the end.

Margarita Tufiño
CPA # 2597
Comisario